



RESOLUCIÓN N° 258-IFDC-SL/26

San Luis, 08 de septiembre de 2026

VISTO:

La NOA N° 1036-IFDC-SL/26 elevada por la Dirección Académica, informando la conformación de la Coordinación de la Tecnicatura Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMES, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 084-IFDC-SL/11 se determinan los requisitos para la elección de Coordinadores de Carreras;

Que oportunamente se cumplieron las instancias pertinentes para la correspondiente elección;

Que los docentes Modón José Luis, DNI N° 24.720.469 y Robledo Nadia Natali, DNI N° 28.732.085, resultaron elegidos para conformar la coordinación para la tecnicatura en cuestión, por el termino de un (1) año;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo, que formalice la conformación de la actual coordinación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-DESIGNAR, al docente Modón José Luis, DNI N° 24.720.469, en el cargo de Coordinador y a la docente Robledo Nadia Natali, DNI N° 28.732.085, en el cargo de Co-Coordinadora, en la Tecnicatura Superior en Economía Social, Microemprendimientos y PyMES a partir del día 01 de septiembre de 2026 y por el término de un (1) año.-

Art.2°.-DISPONER, que el Coordinador informe la nueva coordinación con una anticipación de 15 días al vencimiento de la presente.-

Art.3°.-Hacer saber a: Dirección Académica, Preceptoría y a los docentes involucrados en el presente acto administrativo.-

Art.4°.-Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis